



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Junio de 1976.-

181- DM- 76

Expte. N° 680/76

VISTO:

La renuncia elevada por el Sr. Humberto Marcelo Parrón; atento a las razones aducidas y en uso de atribuciones que le son propias,

EL DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Humberto Marcelo PARRON, L.E. N° 8.163.834, como Profesor Adjunto con semidedicación de la Subsecretaria de Bienestar Universitario, a partir del 21 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
DELEGADO MILITAR